

Don/Doña.....

.....

.....como

padre, madre o tutor/a legal de

.....

.....

.....,

le autorizo a participar en el CONCURSO
SOBRE INICIATIVAS PARA HACER FRENTE A
LAS NUEVAS SUSTANCIAS, LUDOPATÍAS Y
ADICCIONES TECNOLÓGICAS, organizado por
CEAPA, aceptando las bases del mismo.

....., a.....

de.....

de 2018

Firma:



Confederación Española de Asociaciones de
Padres y Madres del Alumnado
Puerta del Sol, 4-6° A - 28013 MADRID
Tel.: (+34) 917 014 710 - Fax: (+34) 915 217 392
e-mail: ceapa@ceapa.es

Colabora:



Financiado por:



CONCURSO SOBRE INICIATIVAS PARA HACER FRENTE A LAS NUEVAS SUSTANCIAS, LUDOPATÍAS Y ADICCIONES TECNOLÓGICAS



Concurso de CEAPA dirigido a adolescentes sobre eslogan para hacer frente a nuevas sustancias, ludopatías y adicciones tecnológicas

El objetivo del concurso es promover la participación en la creación de ideas e iniciativas que permitan hacer frente a las nuevas sustancias, ludopatías y adicciones tecnológicas en los adolescentes y darles un papel protagonista en la resolución de conflictos.

El concurso consta de la siguiente categoría:

- Concurso de eslogan para hacer frente a nuevas sustancias, ludopatías y adicciones tecnológicas. Se otorgarán tres premios.



¿Quién puede presentarse?

Podrá participar en el concurso cualquier adolescente de un centro público cuya AMPA esté asociada a una de las federaciones o confederaciones de CEAPA. Las edades de los participantes deben estar entre los 12 y 16 años.

¿Cómo y dónde?

Los trabajos y datos se deben enviar a través de la plataforma de gestión de concursos

(<http://ceapaconcursos.es/concurso/12>), atendiendo los requerimientos que en la misma se indican. No olvidando rellenar:

- Nombre y apellidos del adolescente.
- Edad.
- Localidad.
- Centro educativo, AMPA y Federación.
- Breve explicación del trabajo.
- Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección del padre, madre o tutor.
- Autorización familiar (se adjunta modelo).

Para cualquier duda podéis contactar con la oficina de CEAPA, en el teléfono 91 701 47 10.

¿Cuándo?

Se debe enviar antes del 10 de abril de 2018.

¿Cuáles son los premios?

Los premios del concurso son:

- Un lote de juegos educativos Hasbro.



Bases del concurso

Las bases del concurso son las siguientes:

- Cada participante deberá presentar un sólo trabajo totalmente original que no haya sido premiado en otros concursos.
- Los concursantes deben acompañar su trabajo con una autorización de sus padres o tutores legales, según el formulario que se adjunta.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de CEAPA, quien los utilizará para su difusión y otros fines que considere convenientes.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus trabajos, a través de la prensa u otros medios.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.
- El jurado estará compuesto por miembros de CEAPA. Los ganadores se seleccionarán mediante votación según los siguientes criterios: adecuación a la temática del concurso, originalidad y creatividad.
- El fallo del jurado se hará público en la página web de CEAPA (www.ceapa.es) en el mes de abril de 2018. Se comunicará de forma telefónica a los premiados.

Para cualquier duda, contactar con CEAPA en el teléfono 91 701 47 10.